



# **Estrategia de Incidencia 2025 - 2027**

**CARE Colombia**



# Contenido

|                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Introducción.....</b>                                              | <b>3</b>  |
| ¿Por qué la incidencia?.....                                          | 4         |
| ¿Cómo se logra la incidencia?.....                                    | 5         |
| <b>Antecedentes y trayectoria de CARE Colombia en incidencia.....</b> | <b>6</b>  |
| Recursos y capacidades.....                                           | 8         |
| Contexto sociopolítico.....                                           | 9         |
| ¿Con quién hacemos la incidencia?.....                                | 12        |
| Antecedentes CARE Colombia por área de impacto.....                   | 13        |
| <b>Objetivo General y metas de la Estrategia.....</b>                 | <b>14</b> |
| <b>Líneas de acción por las áreas de impacto.....</b>                 | <b>16</b> |
| 1.Comunidades líderes y resilientes ante las emergencias.....         | 16        |
| 2.Comunidades sostenibles y adaptadas al cambio climático.....        | 18        |
| 3.Comunidades constructoras de paz y libres de violencias.....        | 19        |
| 4.Comunidades empoderadas alcanzan la justicia económica.....         | 21        |
| <b>Monitoreo y aprendizaje.....</b>                                   | <b>23</b> |
| <b>Referencias.....</b>                                               | <b>24</b> |



# Introducción

CARE ha estado presente en la región de América Latina y el Caribe desde 1954. Desde el 2018, CARE Colombia retoma acciones de respuesta en el país a través de socios locales para implementar proyectos de asistencia humanitaria y atender las necesidades de algunos de los miembros de la comunidad de acogida más vulnerables y de aquellos quienes han sido afectados por el desplazamiento forzado, especialmente mujeres, adolescentes y niñas, la población OSIEG y hombres jóvenes en el marco del Plan Regional para brindar respuesta humanitaria a la crisis de migrantes y refugiados de Venezuela. Desde el 2019, CARE realiza la inscripción de una oficina en el país para proveer asistencia directa, garantizando los estándares humanitarios y de calidad programática.

En 2022, CARE Colombia realizó una planeación estratégica para 2023-2027 con el objetivo de consolidar su presencia y responder a las necesidades humanitarias y de desarrollo en el país. Esta estrategia se alinea con la **Visión 2030 de CARE** y la Estrategia Regional de CARE para Latinoamérica y el Caribe 2021-2030, buscando superar la pobreza, promover la paz, alcanzar la equidad de género, la justicia económica, la seguridad alimentaria y responder a crisis humanitarias derivadas de la migración venezolana, el conflicto armado y la vulnerabilidad climática. La estrategia de CARE Colombia se enfoca en cuatro ámbitos de impacto: acción humanitaria y gestión del riesgo; justicia económica y empoderamiento de mujeres y jóvenes; seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático; y construcción de paz y equidad de género.

Asimismo, la Teoría de Cambio de CARE Colombia, la cual se alinea con la Teoría de Cambio Regional y Global, reconoce tres dimensiones de cambio: i) Construir Agencias, para que las comunidades vulnerables, especialmente mujeres y niñas fortalezcan sus capacidades para la garantía de sus derechos; ii) Cambiar Relaciones, para que las comunidades vulnerables, posicionen su voz y liderazgo y participen activamente en la toma de decisiones a nivel familiar, colectivo e institucional; y iii) Transformar Estructuras, para que los gobiernos locales, nacionales, con la participación y liderazgo de la sociedad civil diseñen e implementen acciones para el cambio de normas sociales y políticas que faciliten una vida digna y el logro de la justicia social en el país.

De esta manera, la Estrategia de Incidencia es un documento que busca orientar y definir las acciones claves de la Oficina País (OP) para lograr el escalamiento de su estrategia programática y así lograr un mayor impacto de sus acciones en beneficio de las comunidades más vulnerables, especialmente de las mujeres y niñas.

Este es un plan de prioridades que, desde CARE LAC, aporta a la calidad programática de las oficinas países y se instruye a al Área Programática para el Marco del escalamiento y la medición del impacto, siendo la incidencia una de ellas.

## ¿Por qué la incidencia?

CARE Colombia considera que la incidencia es una herramienta catalítica para escalar impacto y cumplir su misión de salvar vidas, derrotar la pobreza y alcanzar la justicia social de manera sostenible, sistémica y con mayor impacto. La incidencia es un proceso deliberado y estratégico, para influir en quienes toman decisiones con respecto al desarrollo, cambio e implementación de las políticas, programas y presupuestos. Asimismo, comprende que las estructuras formales existentes pueden reforzar condiciones de discriminación y exclusión, especialmente con las niñas y mujeres, vulnerando sus derechos e imponiendo barreras para su desarrollo individual, social, político y económico por lo que influir en cambios y transformaciones de las políticas que las sostienen es un camino para escalar en el impacto y beneficio de las comunidades.

Así, CARE Colombia adopta un enfoque de trabajo para asegurar que la incidencia comprenda el compromiso con las niñas, mujeres y las poblaciones vulnerables, impulsando los cambios en la formulación e implementación de políticas, así como en los lineamientos de políticas públicas, marcos normativos, programas y presupuestos de la gobernanza local, nacional e internacional, definidos en sus áreas programáticas. A la vez, CARE reconoce la importancia de transformar no solo las estructuras formales, sino también promover los cambios culturales y sociales, mediante el acompañamiento del desarrollo de capacidades de los movimientos sociales de jóvenes y mujeres, así como al cambio de normas sociales perjudiciales especialmente aquellas de género que perpetúan las relaciones inequitativas.



# ¿Cómo se logra la incidencia?

De manera estratégica, las acciones de incidencia se fundamentan en la Teoría del Cambio de la organización, encaminada por el Manual de Incidencia de CARE[1]. Para lograr el impacto a escala esperado, la organización se enfoca en tres elementos claves: la evidencia, la factibilidad y el contexto político, todas interconectadas entre sí, y en donde es necesario propender a un análisis sistémico complejo y multifactorial (observar Figura 1).

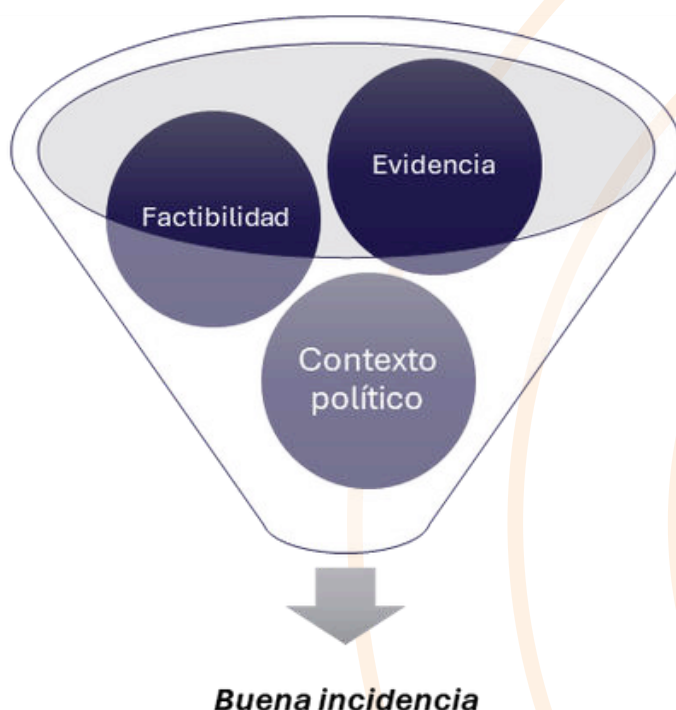


Figura 1, Adaptado de “Elementos para la buena incidencia, Manual de Incidencia CARE INT”, (2014).

- **La evidencia:** La recolección de datos y análisis de la información permite entender mejores los problemas públicos y sociales abordando sus causas, consecuencias y poblaciones afectadas, generando soluciones con información sólida para sustentar nuestro trabajo.
- **La factibilidad:** Los datos y el análisis de la información permite que, a partir de las reflexiones sobre el problema público, se evalúa cuáles son las posibles mitigaciones y soluciones al mismo, y por el mismo camino, se debe considerar si las soluciones que proponemos son realistas y alcanzables en el tiempo con los recursos disponibles.
- **El contexto político:** Es necesario también analizar el contexto en el cual el problema público se halla inmerso, el tiempo, los actores involucrados, las voluntades políticas y las prioridades de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y la opinión pública para tener acciones que impacten positivamente para alcanzar nuestros objetivos.

## Antecedentes y trayectoria de CARE Colombia en incidencia

La Estrategia de Incidencia de CARE Colombia está alineada con las áreas de impacto definidas en la Estrategia Programática 2023-2027, incorpora, asimismo, las recomendaciones de CARE LAC y se construye siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Incidencia de CARE. Esta alineación busca garantizar coherencia estratégica a nivel nacional y regional, así como fortalecer el impacto de las acciones de incidencia mediante un enfoque sistemático y articulado.

CARE Colombia, en su Estrategia Programática 2023 – 2027 plantea dos objetivos para promover el impacto a escala en el país desde la incidencia, primero: **impulsar cambios en la formulación e implementación de políticas, lineamientos de políticas públicas, marcos normativos, programas y presupuestos en la gobernanza local y nacional para 2027**. En este sentido, las acciones se centran en influenciar las dinámicas de las instituciones del Estado, responsables de garantizar o entorpecer el reconocimiento de derechos, para proteger los derechos y mecanismos que protejan y promuevan la igualdad entre todas las personas y se enfoquen en el desarrollo sostenible poniendo en el centro a las niñas y mujeres. Por otro lado, se comprende que esta influencia no se puede realizar en solitario, sino que, de manera conjunta y con organizaciones aliadas, se puede tener un mayor impacto y mejores resultados, por ello también se tiene como objetivo: **promover la articulación de redes multisectoriales para el acompañamiento y el desarrollo de capacidades de los movimientos sociales de jóvenes y mujeres para los ejercicios de incidencia política en diferentes niveles de gobernanza a 2027**.

Para lo anterior, CARE identifica seis rutas de escalamiento **rutas de escalamiento de impacto** para alcanzar cambios a nivel de los sistemas. La incidencia es una de las 6 rutas de escalamiento identificadas que se complementa y refuerzan mutuamente con las otras 5 rutas (cambio en normas sociales, trabajo con movimiento sociales, fortalecimiento de sistemas de servicios, adopción y escalamiento de modelos probados y enfoques inclusivos de mercado) para lograr una escala sostenible. En este sentido, la Estrategia de incidencia se vincula a la primera ruta de escalamiento y es complementada y reforzada por estrategias encaminadas hacia las otras rutas:



- **Promover e influir en políticas y programas:** Teniendo como base la generación de información basada en evidencia, se busca promover el cambio en el diseño, implementación y/o adjudicación de presupuesto a políticas y programas a nivel local, regional, nacional o internacional en favor de las niñas, mujeres y población vulnerables mediante la participación de CARE, o de ellas mismas, en los espacios de diseño y seguimiento con tomadores de decisiones.
- **Fortalecer los sistemas de servicios y rendición de cuentas social:** Busca transformar y mejorar las capacidades institucionales para brindar servicios públicos de mejor calidad, responsables, equitativos y más transparentes para atender especialmente las necesidades de las niñas, mujeres y comunidades vulnerables.
- **Apoyar los movimientos sociales:** Se respaldan las agendas de los movimientos de adolescentes y mujeres, promoviendo las acciones orientadas a la igualdad entre todas las personas, así como el fortalecimiento de los procesos organizativos y los planes de incidencia de las mujeres organizadas. Asimismo, se potencia la participación y liderazgo en la transformación social de los movimientos sociales, mediante el trabajo en conjunto y la generación de alianzas estratégicas con socios, y actores estratégicos para influir en los cambios de las políticas, los programas y presupuestos en favor de las niñas, adolescentes y mujeres.
- **Promover el cambio en las normas sociales:** Se trabaja para que, mediante la aplicación paralela de las demás rutas de escalamiento, la población de impacto, los tomadores de decisiones y la sociedad civil transforme conductas y estructuras informales, retando las percepciones, creencias y actitudes que perpetúan las desigualdades de género y que afectan especialmente a las niñas y mujeres, buscando la de la igualdad y equidad entre todas las personas.



# Recursos y capacidades

Para lograr los objetivos propuestos es importante destacar cuáles son los recursos, capacidades y limitaciones que la organización posee. En este sentido, la oficina país, se autoevalúa por cada tipo de recurso organizacional.

En tanto en recursos humanos, la Oficina País posee un personal capacitado, riguroso y comprometido con la misión y visión de la organización, así como un equipo con experiencia y conocimiento en incidencia política, visión estratégica y generación de alianzas con otras organizaciones para el trabajo mancomunado en objetivos comunes. En este sentido, se cuenta con una persona encargada de la generación, seguimiento, ejecución, y evaluación de la incidencia en el quehacer organizacional que trabaja de la mano con la Dirección de País para asegurar que hay una articulación con las prioridades estratégicas de la organización.

Asimismo, CARE Colombia cuenta con equipos interdisciplinarios con conocimientos en ciencias sociales para evaluar y proponer caminos ante los problemas evidenciados y las oportunidades identificadas. Cuenta también, con un equipo que genera socios con organizaciones de mujeres en los territorios, las cuales permiten tener impactos de incidencia en todos los niveles de gobernanza y seguir el mandato de localización y desarrollo territorial. Además, se vale de un equipo más amplio que provee información, análisis y apoyo logístico-administrativo para lograr los objetivos propuestos en este documento.

A nivel internacional CARE cuenta con equipos técnicos que apoyan el desarrollo de líneas claves de incidencia, así como el posicionamiento en espacio globales que aseguren la interconexión con las prioridades de influencia a nivel nacional.

A nivel financiero, se asegura que los proyectos puedan contar con fondos restrictos que aseguren la planificación de actividades específicas que contribuyan con el logro de los objetivos de la estrategia de incidencia. Así mismo, es un compromiso a nivel nacional la movilización de recursos adicionales que favorezcan la financiación de actividades claves para posicionar los pilares programáticos con actores claves y tomadores de decisión, así como elevar la voz de los movimientos sociales con miras a la influencia estratégica.



## Contexto sociopolítico

Las organizaciones humanitarias lleven a cabo acciones de incidencia guiándose por los principios humanitarios que fundamentan su mandato: humanidad, independencia, imparcialidad y neutralidad. Estos principios se entienden como la hoja de ruta central del actuar de las organizaciones humanitarias, pero no deben ser entendidos, especialmente el de neutralidad, como pasividad ante situaciones de injusticia, vulneración de derechos, exacerbación de la discriminación y de las desigualdades. CARE Colombia asume su rol como ONG Internacional en el país, implicando esto a su vez, su capacidad de influenciar en las estructuras formales y no formales, para garantizar su misión y visión, teniendo las precauciones necesarias para no vincularse, apoyar o promocionar ningún tipo de partido político o líder en cualquier nivel de gobernanza. Es por ello, por lo que la oficina país entiende la importancia de trabajar con los responsables de definir y poner en marcha las políticas públicas, y tomadores de decisiones, para que estos posean herramientas e información basada en evidencia, para que escuchen a las voces de las niñas y las mujeres y se pueda avanzar en instituciones garantes de derechos sin discriminación alguna.

Colombia es uno de los países con mayor necesidad de ayuda humanitaria en la región, debido a las crisis derivadas por el conflicto armado interno y la migración masiva, especialmente de procedencia venezolana, siendo el país con mayor número de migrantes y refugiados de esta nacionalidad en su territorio nacional, con aproximadamente 2.8 millones de personas 2025 (GIFMM, 2025). Asimismo, observamos que desde el 2021 la situación humanitaria viene deteriorándose, a pesar de los esfuerzos del Estado colombiano por consolidar procesos de paz, los grupos armados no estatales (GANE) siguen afectando a las poblaciones en los territorios más afectados por el conflicto y violando el Derecho Internacional Humanitario, tal que, según el Panorama de Necesidades Humanitarias, en Colombia se encuentran 2.8 millones de mujeres en riesgo de violencias en contextos humanitarios (ONU Mujeres, 2024).

Además, se siguen evidenciando brechas, amenazas y barreras para ejercicio pleno de derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el país, en donde las cifras siguen mostrando el aumento y recrudecimiento de las violencias específicas que sufren niñas y mujeres en diferentes contextos, por ejemplo, desde el 2023 se muestra un aumento sostenido de los feminicidios en el país (Defensoría del Pueblo, 2024) pasando de 410 a 745 feminicidios entre el 2023 y el 2024: además, son las principales víctimas de las violencias al interior de los hogares y los delitos sexuales siendo el 76 % y el 88 % de las víctimas, respectivamente (Procuraduría General de la Nación, 2024).



Asimismo, persisten las barreras para el desarrollo y autonomía económica de las mujeres, en gran parte por problemas estructurales en la sociedad y el mercado laboral, prejuicios hacia las mujeres, las labores de cuidado desvalorizadas y no remuneradas, entre otras situaciones, que se vieron exacerbadas por la pandemia de COVID19 y su impacto económico a nivel global, lo cual afectó desproporcionadamente a las mujeres. En Colombia las mujeres enfrentan mayor informalidad, se muestra que poseen más desempleo, con 4.9 puntos porcentuales arriba frente a los hombres (DANE, 2024) y ganan 6.3 % menos salario frente a sus homólogos. Siguiendo lo anterior, se observa una persistencia en la brecha y barreras para el acceso y titularidad de la tierra por parte de las mujeres, barreras para la toma de decisiones productivas (Gélvez, et. al., 2023), así como sobrecarga de trabajo con la doble jornada con tareas de cuidado no remunerados. Por otro lado, las mujeres que se dedican al trabajo doméstico son aproximadamente 680.000 en todo el país, enfrentan una informalidad del 82 % y se encuentran, en muchos casos, precarizadas, sin pagos justos, desvinculadas al sistema de seguridad social y sin condiciones dignas de trabajo (ONU Mujeres, 2024).

Es importante mencionar, que también se enfrentan a retos en torno al futuro climático y los impactos diferenciales que estos posean en la vida de las niñas y mujeres, especialmente en las mujeres rurales, sus medios de vida y su seguridad alimentaria, en donde se encuentra que el 29,2 % (DANE, 2024) de las mujeres jefas de hogar poseen inseguridad moderada o grave, lo que puede incidir en la profundización de círculos de la pobreza.

En cuestiones de participación e incidencia política y partidista, en los últimos años, las mujeres y las organizaciones del movimiento social de mujeres han ganado terreno y experiencia en los espacios de participación e incidencia, logrando convertirse en voces influyentes ante las instituciones y tomadores de decisiones. Este avance representa una valiosa oportunidad para articular procesos, sumar esfuerzos y encontrar objetivos comunes entre organizaciones aliadas comprometidas con la igualdad y la no discriminación. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Duradera reconoció explícitamente el papel esencial de las mujeres en la prevención y solución de conflictos, así como en la consolidación de una paz estable y duradera, subrayando la necesidad de su liderazgo y participación en condiciones de igualdad.



A partir de estos reconocimientos, se estableció la urgencia de implementar medidas afirmativas que promuevan la participación política de las mujeres, tales como campañas que incentiven el voto femenino, ejercicios participativos con enfoque de género para identificar obstáculos en el ejercicio político, y estrategias para fomentar una cultura política democrática libre de sexismo y discriminación. Informes de la MOE (2025) han evidenciado múltiples barreras estructurales que continúan limitando la participación de mujeres y poblaciones diversas en los espacios de poder, a pesar de ser mayoría en el censo electoral y de tener altos niveles de participación en las urnas. Entre estos obstáculos se destacan la persistencia de una cultura política patriarcal, las limitadas oportunidades de formación y liderazgo para las mujeres, las dificultades de acceso a financiación electoral y la violencia política con discursos ofensivos. Aunque Colombia ha avanzado en la creación de marcos normativos orientados a promover una mayor participación femenina —como la ampliación de candidaturas y la regulación de condiciones para los partidos políticos—, persisten importantes brechas que impiden una representación real y efectiva de las mujeres en el poder.

En este contexto, se siguen presentando retos en la articulación de procesos de incidencia, coordinación de agendas de los movimientos de mujeres, capacitaciones en mecanismos de participación social y ciudadana, y se sigue teniendo una centralización en los procesos de decisiones e incidencia nacional en Bogotá, dejando de lado las necesidades y procesos organizativos de las mujeres en los territorios periféricos y rurales en el país. Por otro lado, se debe seguir mapeando y realizando el seguimiento pertinente a los líderes y lideresas, partidos y movimientos políticos que poseen agendas críticas o en contraposición de la igualdad entre todas las personas, en especial en lo que corresponde a los derechos de las mujeres, los derechos de la población sexualmente diversa, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros, así como el señalamiento a las intervenciones y participación como sociedad civil de las ONG, especialmente las internacionales, cuestionando su financiación e intervención como injerencia política interna y manipulación mediante los proyectos sociales.



## ¿Con quién hacemos la incidencia?

Teniendo en cuenta este contexto y los retos que se presenta en las dinámicas sociopolíticas, CARE identifica que los actores con quienes posee mayor oportunidad de coordinación son las organizaciones de jóvenes y mujeres en los territorios donde se tiene presencia con proyectos o aliados, así como ONGs nacionales e internacionales que posean trabajos similares con mujeres y con experiencia en incidencia política.

Para esta estrategia se considerará los diferentes niveles de gobernanza según la necesidad, capacidad y evaluación del riesgo y oportunidad para incidir a nivel regional, nacional, departamental o local. Se priorizará, a su vez, la incidencia legislativa, entendida como la influencia y movilización sobre los proyectos de ley en el Congreso de la República de Colombia y demás dimensiones de interés en la rama legislativa del Estado colombiano.

También, se debe tener en cuenta que estas organizaciones, ya sean locales o con alcance nacional, deben alinearse con las áreas de impacto de CARE Colombia, desde donde se busca la eliminación de violencias, la atención en contextos crisis humanitarias, el desarrollo económico y la búsqueda de futuros resilientes para las niñas y las mujeres.

Por último, los espacios de participación se priorizan según el impacto e influencia en donde se aplicarán los diferentes tipos de herramientas de política para los niveles municipales y se vincularán a los actores que lideran su construcción; estos pueden ser en los niveles distritales, departamentales y nacionales. CARE realizará sus acciones de incidencia con una planeación que apuntará, cuando sea posible, a la herramienta de política que mayor impacto genere (ver Figura 2) para tener el mayor impacto posible en la vida de las niñas y las mujeres.

### Herramientas de Política

- Nacionales: leyes y decretos
- Departamentales: ordenanzas y acuerdos
- Municipal/distritales: acuerdos y decretos

Figura 2. Escala de herramientas de política. Elaboración propia. 2025

De igual manera, al evaluar el contexto que presenta Colombia con diferentes escenarios de vulnerabilidad para un alto porcentaje de la población, se hace necesario la aplicación del enfoque triple nexo, tanto como enfoque de intervención, como punto de llegada en las acciones de incidencia que se plantean en el presente documento, tanto a nivel general como por área de impacto. Se busca así unas acciones de incidencia encaminadas a ser el medio por el cual se consolidan estructuras capaces de responder adecuadamente a las crisis, involucrando una atención humanitaria que responda a las necesidades de las personas afectadas, la consolidación de la paz en los territorios y un desarrollo sostenible e inclusivo en el país, enfocándonos en las necesidades y oportunidades de las niñas, adolescentes y mujeres.

## Antecedentes CARE Colombia por área de impacto

CARE Colombia ha realizado diferentes acciones de incidencia en el marco de la implementación de su Estrategia Programática 2023-2027 y en el desarrollo de los proyectos. Esta experiencia permite proyectar las acciones propuestas en esta Estrategia, y evidencia las capacidades que ha desarrollado la oficina para ponerla en práctica.

- **Comunidades líderes y resilientes ante las emergencias:** Para esta línea de acción CARE Colombia, de la mano con las comunidades impactadas, ha construido diferentes tipos de productos de incidencia para: a. visibilizar las crisis en los territorios; b. movilizar la evidencia generada a partir de los proyectos e intervenciones sobre las brechas y vacíos en la respuesta, y c. dar recomendaciones a los actores involucrados para intervenir en la crisis de manera integral y eficiente, centrando el análisis en las necesidades de niñas y mujeres. En este sentido, estas experiencias se han logrado en el marco de los proyectos financiados principalmente por la Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria la DG ECHO.
- **Comunidades adaptadas al cambio climático:** En esta línea de acción se ha avanzado en la construcción de una agenda de las mujeres rurales, la cual busca visibilizar y valorar el rol crucial de las mujeres en la producción de alimentos y la seguridad alimentaria global. La presente Agenda de Incidencia se erige como una herramienta para fortalecer el liderazgo y la voz de las mujeres rurales en Nariño. Esta agenda busca impulsar el empoderamiento económico, político y social de las mujeres rurales en los municipios de Ipiales, Córdoba, Pupiales, Gualmatán y Pasto (Nariño) para el año 2027.
- **Comunidades empoderadas alcanzan la justicia económica:** Este campo de acción se alinea con el programa regional Igual Valor Iguales Derechos, en donde se encuentran las acciones de incidencia buscando mejorar las condiciones formales de las trabajadoras domésticas remuneradas del hogar en el país. Este ha sido un proceso de varios años y con diferentes actividades de intervención, en donde, de la mano con las organizaciones sociales y sindicales de mujeres trabajadoras domésticas, se impulsan normativas a nivel nacional que garanticen la formalización y mejoramiento de las condiciones y derechos laborales de este sector históricamente invisibilizado y precarizado.

## Objetivo general y metas de la Estrategia

Teniendo en cuenta el marco del contexto nacional, la estrategia de Incidencia de CARE Colombia se diseña a partir de un objetivo general y cinco metas, así como el desarrollo de una línea de acción por cada área programática de la Estrategia Programática: i) Comunidades constructoras de paz y libres de violencia; ii) Comunidades líderes y resilientes ante las emergencias; iii) Comunidades empoderadas que alcanzan la justicia económica; y iv) Comunidades sostenibles y adaptadas al cambio climático. También se tuvo en cuenta las capacidades instaladas de la OP para la construcción de la estrategia, evaluando la capacidad operativa, el capital humano, y la experiencia desarrollada en las acciones de incidencia desde la creación de la Oficina.

Así, el objetivo general de la estrategia de incidencia de CARE Colombia es:

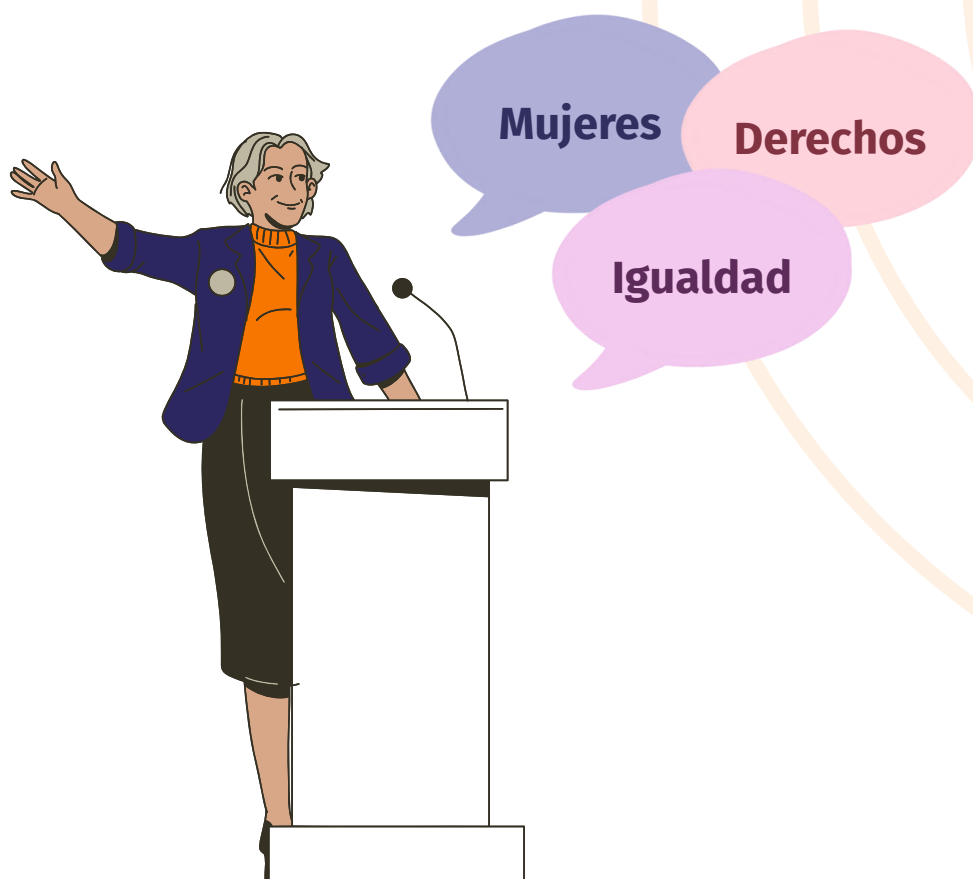
**Influir, junto con las organizaciones sociales especialmente liderados por mujeres, en la transformación de estructuras formales, por medio de la aprobación, diseño o cambio de leyes, políticas, programas y presupuestos en favor de los derechos de las niñas, mujeres y población vulnerable, para contribuir en la erradicación de la discriminación y la injusticia social, de acuerdo con la Estrategia Programática de CARE Colombia 2023-2027.**



Este objetivo de incidencia como Oficina País apunta a lograr cinco metas específicas a 2027:

1. Fomentará para el 2027 la participación regular de las organizaciones sociales de mujeres en espacios de la arquitectura humanitaria, local y nacional, para el posicionamiento de sus necesidades y recomendaciones en la atención a las crisis, vinculando en al menos 2 instrumentos elementos claros para la preparación y las respuestas humanitarias las necesidades específicas de las niñas y mujeres.
2. Logrará, junto con los movimientos sociales de mujeres, la aprobación de al menos dos[1] leyes o decretos reglamentarios en favor de los derechos de las niñas, las mujeres y la población vulnerable a 2027.
3. Impulsará la participación de las voces de las mujeres y de las organizaciones sociales que lideran y trabajan en futuros climáticos resilientes, para impulsar su vinculación, participación e incidencia en al menos 2 marcos o herramientas regulatorias climáticas en la gobernanza nacional o global incorporando en dichas herramientas unas respuestas basadas en las necesidades de niñas y mujeres al 2027.
4. Impulsará, junto con el movimiento de mujeres en zonas de conflicto armado, el desarrollo, operativización y seguimiento social de al menos 3 componentes de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en Colombia a 2027.

De manera transversal a las metas anteriores, se fomentará el desarrollo de capacidades en incidencia política de al menos el 40 % de las organizaciones sociales, especialmente de mujeres, con las que trabaje la Oficina País en asocio o localización. Para entender el mecanismo causal en torno al cual se ha diseñado la presente Estrategia, inicia por la Estrategia país, se configuran las metas generales y se desarrollan objetivos y resultados esperados por cada área de impacto desde la lógica de incidencia y su impacto a escala (Figura 3).



# Líneas de acción por las áreas de impacto

Estas cinco metas no solo se alinean con el objetivo general propuesto, sino que se plantean como punto de partida para las líneas de acción de incidencia en las cuatro áreas de impacto. Para cada área de impacto se construye un objetivo general, unos objetivos específicos y se dejan los resultados esperados por cada una. Estas acciones se configuran desde el conocimiento, experiencia y trabajo que CARE ha llevado a cabo desde la apertura de la Oficina País en Colombia, y visualiza el cómo se fortalecen los procesos que ya están en marcha, al mismo tiempo que se impulsan aquellos que están en proceso de consolidación y desarrollo teniendo en cuenta la apuesta por el enfoque inter programático de triple nexo: acción humanitaria, construcción de paz y desarrollo sostenible.

## 1. Comunidades líderes y resilientes ante las emergencias



Figura 3, Mecanismo causal de incidencia.  
Elaboración propia.

El trabajo de CARE se centra en salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano de las personas afectadas por crisis y desastres, facilitándoles el acceso a recursos vitales como el agua, el alimento, servicios de salud y de protección y de medios de vida para enfrentar las necesidades humanitarias y apoyar su transición e integración en las comunidades de acogida desde un enfoque en niñas y mujeres promoviendo su integridad y protección.

De esta manera, y alineándose con la Estrategia Global de Incidencia Humanitaria, esta área buscará contribuir a la transformación de la acción humanitaria en el país para que las poblaciones afectadas estén en el centro de la respuesta desde el enfoque de localización y el triple nexo, encausando los proyectos a tener respuestas integrales y estructurales según las necesidades identificadas por las poblaciones y centralizando la mirada de las niñas y mujeres. Esto a la vez que se promueve una reconfiguración de los espacios de coordinación y la unificación para evitar la duplicidad entre el GIFFMM (Migración) y los Espacios Locales de Coordinación (ELC).

Asimismo, se promoverá el trabajo de incidencia en el Sistema para la atención del riesgo y del desastre, teniendo en cuenta la materialización de la Ley 1523 del 2012, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo del Desastre, así como las actualizaciones de este para el 2030, así como los Planes de Gestión del Riesgo de Desastre departamentales, distritales y municipales.

## Objetivo específico y Resultados

- 1.1. Consolidar, en la arquitectura humanitaria y en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, la participación de las organizaciones de mujeres para el posicionamiento e incorporación de sus necesidades y recomendaciones en la preparación y respuesta de las crisis humanitarias en el sistema nacional para la gestión del riesgo y del desastre.

## Resultados

- 1.1.1. La arquitectura humanitaria y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos posee evidencia generada por CARE y sus organizaciones socias para tomar acciones más ágiles y responsables con las niñas y mujeres.
- 1.1.2. La arquitectura humanitaria y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos integra y reconoce las voces de las mujeres y ajusta su respuesta, prioridades e informes para visibilizar las necesidades y acciones específicas para garantizar una respuesta adecuada según las necesidades de las niñas y mujeres.
- 1.1.3. Las organizaciones sociales, especialmente las organizaciones de mujeres poseen herramientas y conocimiento que les permite influir en la respuesta humanitaria y en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.
- 1.1.4. La arquitectura humanitaria y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos integran mecanismos de financiamiento directo para las organizaciones de mujeres, que permita un fortalecimiento de las capacidades locales y su sostenibilidad en el territorio.



## 2. Comunidades sostenibles y adaptadas al cambio climático

Esta área de impacto busca apoyar a las comunidades y tomadores de decisión para enfrentar las vulnerabilidades y principales causas relacionadas a los efectos adversos del cambio climático y la inseguridad alimentaria de las comunidades y de los ecosistemas en mayor riesgo. De este modo, las acciones de incidencia en esta área están orientadas a contribuir a la mejora de la soberanía alimentaria y para desarrollar capacidades de resiliencia ambiental en las niñas y mujeres mediante la influencia en políticas y espacios de toma de decisiones climáticas. Las políticas identificadas susceptibles a incidir desde la Estrategia de incidencia se hallaron los marcos o herramientas regulatoria climáticas, las cuales, son aquellas leyes, ordenanzas, planes y acuerdos del orden nacional, departamental o local que aborde los retos climáticos y el ordenamiento territorial, tales como Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático territorial, los Planes de Ordenamiento Territorial y Planes de Acción Climática Locales.

En este sentido, se abarcan dos tipos de instrumentos de política pública diferente: i) Soberanía Alimentaria; ii) Cambio Climático, se proponen dos objetivos específicos de incidencia de manera que se orientan los esfuerzos a diferentes espacios normativos y de toma de decisiones.

### Objetivo específico y Resultados

- 2.1. Promover la soberanía alimentaria de las niñas, mujeres y sus familias mediante la influencia en políticas públicas que puedan impactar positivamente a ellas, y sus comunidades para mejorar su nutrición y sus medios de vida.

**Resultado:** 2.1.1. Las organizaciones sociales, especialmente las que son lideradas por mujeres, influyen en políticas públicas locales para impulsar la soberanía alimentaria, el fortalecimiento de sus medios de vida y la adaptación a sistemas alimentarios más incluyentes, contando con herramientas que consoliden su agenda de influencia.

- 2.2. Impulsar las voces de las organizaciones sociales, especialmente de las mujeres, en espacios de gobernanza local y regional para evidenciar las necesidades y visión de las niñas y mujeres en la acción climática.

**Resultado:** 2.2.1. Las organizaciones sociales de mujeres participan en espacios de gobernanza locales y nacionales, para promover un enfoque de resiliencia ambiental e incorporar sus voces en los marcos normativos ambientales.

### 3. Comunidades constructoras de paz y libres de violencias

CARE Colombia centra sus esfuerzos en fortalecer las capacidades de las personas afectadas por el conflicto interno, organizaciones lideradas por mujeres, e instituciones para promover el compromiso social y la construcción de cultura de paz, a través de la atención y prevención de todo tipo de violencias y cambio en las normas sociales que impulsen el desarrollo y una vida libre de violencias. Así, en temas de incidencia, es clave el apoyo al desarrollo, seguimiento e implementación del Primer Plan de Acción Nacional de Mujeres, Paz y Seguridad aprobado en noviembre de 2024, la cual plantea las acciones claves a las que se compromete el Estado, luego de los acuerdos con las organizaciones de mujeres en el país, para avanzar en el cumplimiento de la Resolución 1325 del 31 de octubre de 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la cual insta a los Estados Miembros a velar porque aumente la representación de las mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de conflictos.

A la vez, teniendo en cuenta la experiencia de la OP en el desarrollo territorial de los mecanismos articuladores para la implementación y seguimiento de la Ley 1257 de 2008, que tiene como objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencias, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización,, las acciones de incidencia en esta área de impacto se enfocan en promover la implementación de políticas y programas para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia contra las niñas y mujeres, incluyendo la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en el marco del conflicto armado.



## Objetivo específico y Resultados

- 3.1. Reforzar, de la mano con el movimiento social de mujeres, los mecanismos articuladores para la implementación y el seguimiento de la Ley 1257 del 2008.

**Resultado:** 3.1.1. CARE y las organizaciones sociales de mujeres impulsan la implementación de la Ley 1257 del 2008, específicamente en los componentes de participación de las mujeres y el movimiento social, así como en la inclusión del enfoque interseccional de mujeres y niñas en las acciones del Estado para la prevención y atención de violencias.

- 3.2. Acompañar el desarrollo de capacidades de las organizaciones sociales de mujeres en los ejercicios de construcción de paz con un enfoque de localización.

**Resultado:** 3.2.1. Las organizaciones sociales de mujeres acompañadas por CARE refuerzan sus capacidades para el liderazgo y la incidencia política local para la construcción de paz en sus comunidades.

- 3.3. Acompañar la implementación, junto con las organizaciones sociales de mujeres, el Plan de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad en los componentes: 1. Participación y representación de las mujeres; 4. Documentación y visibilización del conflicto sobre las mujeres; y 5. la inclusión de la perspectiva de niñas y mujeres en la solución de conflictos.

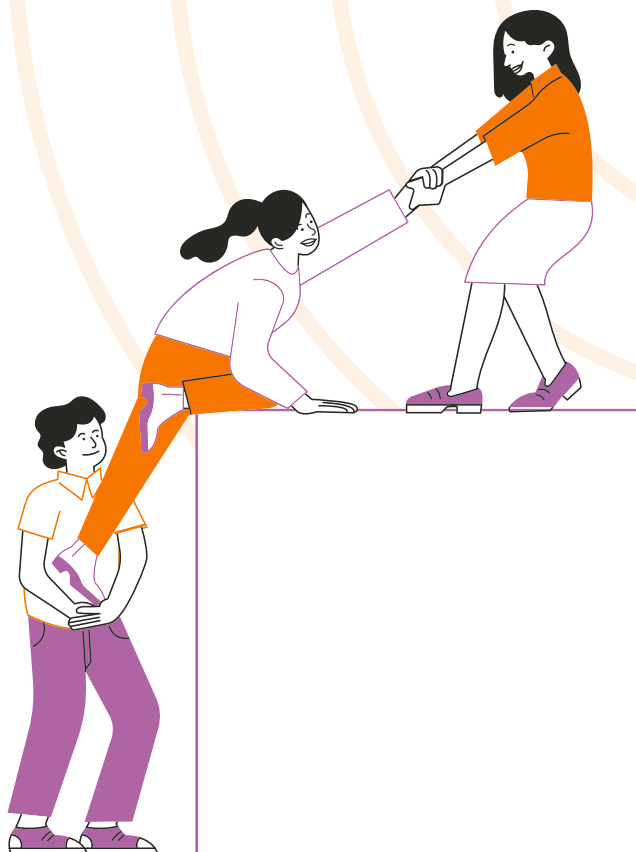
**Resultado:** 3.3.1. CARE y las organizaciones sociales de mujeres se fortalecen en capacidades para la influencia y la rendición de cuentas, participando en la implementación del Plan de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad en los componentes 1, 4 y 5.



## 4. Comunidades empoderadas que alcanzan la justicia económica

CARE Colombia promueve el fortalecimiento de las habilidades de la población en mayor situación de vulnerabilidad para el acceso a medios productivos y financieros que impulsen sus actividades económicas y medios de vida garantizando el respeto a sus derechos laborales, condiciones dignas de trabajo y sistemas de cuidados equitativos. En este sentido, la Oficina cuenta con una amplia trayectoria apoyando al movimiento de Trabajo Doméstico del País en el marco del Programa Igual Valor e Igual Derechos, así los principales logros han sido:

- Aprobación de la Ley 1788 de 2016 que garantiza que todos los trabajadores del servicio doméstico, independientemente de si trabajan a tiempo completo o por días, tengan derecho a una prima de servicios equivalente a 30 días de salario anual.
- Inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo de 2022 - 2026: El plan promueve la formalización del trabajo doméstico a través de mecanismos como el Registro de Empleadores del Trabajo Doméstico y la sensibilización sobre los beneficios de la afiliación a la seguridad social.
- Creación y fortalecimiento del INTERSINDICAL de trabajo doméstico que reúne a los 6 sindicatos más grandes del país, lo que ha permitido mayor relevancia en el trabajo de incidencia, interlocución con actores nacionales e involucramiento en la Mesa de Seguimiento al Convenio 189 e impulso de la ratificación del 190.



De esta manera, el objetivo de incidencia en esta área programática busca promover el desarrollo de mercados más justos que promuevan y garanticen los derechos y la autonomía económica de las mujeres, mediante la influencia en las políticas, programas y presupuestos para la garantía de derechos laborales, la empleabilidad, el ahorro, y el emprendimiento.

## Objetivo específico y Resultados

- 4.1. Impulsar la generación y conformación de mercados y cadenas de suministros más inclusivos a partir de las alianzas público-privadas del sector agrícola, para que se integren y reconozcan las labores de las mujeres rurales y campesinas y se impulse su autonomía económica, mediante el impulso de políticas de acceso de ahorro y crédito con la participación de los sectores productos.

**Resultados:** 4.1.1. Las organizaciones sociales de mujeres rurales, de la mano de CARE, consiguen mejorar su vinculación y articulación con los mercados agrícolas, aumento de su participación económica e influencia política.

- 4.2. Acompañar la aprobación e implementación de leyes, políticas y programas que reconozca la labor y el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado por parte de las mujeres las mujeres trabajadoras.

### Resultados:

- 4.2.1. Se aprueba el proyecto de ley o decreto que da lineamientos al Estado para garantizar los derechos de las trabajadoras domésticas, especialmente el acceso a la inspección laboral, en sus lugares de trabajo.
- 4.2.2. Colombia ratifica e implementa el Convenio 190 de la OIT con el impulso de CARE y las organizaciones sociales de trabajadoras domésticas y se promueve su reglamentación e implementación.



# Monitoreo, Evaluación y aprendizaje

CARE entiende que es importante planear, medir y evaluar los procesos que lleva a cabo, en este caso, todas las actividades y productos de incidencia requieren ser documentados, monitoreados y analizados constantemente, desde una mirada de mejora continua, teniendo en cuenta los objetivos y líneas de acción que se presentan en el documento. En este sentido, el proceso de monitoreo, evaluación y aprendizaje del presente Plan de incidencia se articulan tanto con las herramientas globales de MEAL como con la Agenda de Aprendizaje de CARE Colombia.

Por otro lado, el Área de Incidencia tiene la responsabilidad de hacer el seguimiento y evaluación, junto con las demás coordinaciones de proyectos y MEAL, de los objetivos alcanzados y resultados de incidencia en los proyectos que este componente se encuentre.

A su vez, el principal instrumento de las acciones de Incidencia será el plan de monitoreo de la Estrategia, el cual se nutre de las herramientas de incidencia, como el Advocacy Tracker y el Reporte de Influencia e Impacto en Incidencia (AiiTool por sus siglas en inglés) y que permite valorar el impacto potencial y real de las acciones claves de incidencia, el avance y la coherencia de las actividades para su cumplimiento. Estos procesos se llevan en coordinación con la Coordinación de MEAL de la oficina país y con el acompañamiento de MEAL LAC y el enlace de Incidencia de CARE Internacional. Por último, se integra al plan de trabajo y agenda de aprendizaje continuo los procesos formativos y educativos de CARE Academy con respecto a MEAL e Incidencia.

Asimismo, con la documentación y sistematización de la información de los proyectos, que han servido para la movilización de alianzas y la influencia sobre actores institucionales para contar lo que hacemos, posicionar nuestros modelos y seguir visibilizando las necesidades de las niñas y mujeres en los contextos de crisis.

Con estas herramientas de los objetivos, la consolidación de la información, y de la mano de una estrategia comunicativa robusta y coherente, se movilizarán las expectativas, logros e impacto en la vida de las niñas y mujeres a través de las áreas de impacto, y se mostrará como la incidencia puede ser una ruta de escalamiento del impacto poderosa para que, de la mano con otras acciones de escalamiento, nuestro trabajo salve más vidas y siga encaminando nuestros esfuerzos por erradicar la violencia y la pobreza que afectan especialmente a las niñas y mujeres.

# Referencias

- CARE. (mayo de 2014). Manual de Incidencia de CARE Internacional. Obtenido de <https://careinternational.sharepoint.com/teams/LACAdvocacy/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FLACAdvocacy%2FShared%20Documents%2FGeneral%2FDocumentos%20CARE%20IP%2FManual%20de%20Incidencia%20de%20CARE%20International%2Epdf&viewid=0ea68c6>
- CARE Colombia. (2023). Estrategia programática 2023 - 2023. Bogotá: CARE COL. Obtenido de <https://carecolombiaong.org/estrategia2023/>
- CLACSO. (19 de marzo de 2025). "Las mujeres están en la primera línea de afectados por la crisis climática". Obtenido de <https://www.clacso.org/las-mujeres-estan-en-la-primera-linea-de-afectados-por-la-tesis-climatica/#:~:text=Dado%20que%20se%20sit%C3%BAan%20en,comunidad%20y%20la%20vida%20cotidiana.>
- DANE. (2024). Inseguridad Alimentaria en Colombia. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/NotaEstadistica-FIES-DANE-FAO.pdf>
- DANE. (diciembre de 2024). MUJERES Y HOMBRES: BRECHAS DE GÉNERO EN COLOMBIA. Obtenido de [https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2024-11/resumen\\_ejecutivo\\_myh.pdf](https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2024-11/resumen_ejecutivo_myh.pdf)
- DANE. (31 de enero de 2025). Desempleo de diciembre de 2024 se ubicó en 9,1 %, la cifra más baja desde 2017. Obtenido de <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Desempleo-de-diciembre-de-2024-se-ubico-en-9-1-porciento-la-cifra-mas-baja-desde-2017-250131.aspx>
- Defensoría del Pueblo. (12 de diciembre de 2024). En 2024 se han presentado 745 feminicidios en Colombia, según la Defensoría. Obtenido de <https://www.defensoria.gov.co/en/-/en-2024-se-han-presentado-745-feminicidios-en-colombia-seg%C3%BAan-la-defensor%C3%ADa>
- Gélvez, T., Martínez, C., & Molina, L. (septiembre de 2023). Análisis de la situación socioeconómica de las mujeres rurales en Colombia 2022-2023. Obtenido de <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/DDT73.pdf>
- GIFMM Colombia. (12 de marzo de 2025). GIFMM Colombia: RMRP 2025-2026. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/colombia/gifmm-colombia-rmrp-2025-2026>
- Misión de Observación Electoral. (marzo de 2025). Discursos ofensivos en las Elecciones Locales de 2023. Documento de análisis. Obtenido de <https://moe.org.co/discursos-ofensivos-en-las-elecciones-locales-de-2023-documento-de-analisis/>

- OIT. (30 de marzo de 2024). Formalizar el trabajo doméstico debe ser una prioridad en la agenda por la igualdad en Colombia. Obtenido de <https://www.ilo.org/es/resource/news/formalizar-el-trabajo-domestico-debe-ser-una-prioridad-en-la-agenda-por-la>
- ONU Mujeres. (25 de julio de 2025). Desde Nariño, cerca de la frontera sur de Colombia, las mujeres afro lideran procesos para mitigar el impacto de las crisis humanitarias en el territorio. Obtenido de ONU Mujeres Colombia: <https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/07/desde-narino-cerca-de-la-frontera-sur-de-colombia-las-mujeres-afro-lideran-procesos-para-mitigar-el-impacto-de-las-crisis-humanitarias-en-el-territorio>
- Procuraduría General de la Nación. (2023). Boletín 1560 - 2023. Bogotá DC: PGN\_COL. Obtenido de <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/preocupante-radiografia-violencia-contra-mujer-advierde-procuraduria.aspx>
- Procuraduría General de la Nación. (2024). Boletín 1364 - 2024. Bogotá DC: PGN\_COL. Obtenido de <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/violencia-genero-victimas-delitos-sexuales-son-mujeres-alerta-procuradora.aspx>

